

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCIÓN DE BANCA Y CASA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona, durante el mes de Octubre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Núm. Al.	DEUDA PENDIENTE AL 4 FEBRERO 1918		MUTACIONES EN FEBRERO		DEUDA AMORTIZABLE AL 5 FEBRERO 1918		Amortizable al 5 per 100 emisión 1917. al 4 per 100.	BANCO IMPOTUARIA EN MARZO		Obliga- ciones del Tesoro. al 5 per 100.	Obliga- ciones muni- cipales.	Obliga- ciones pro- vinciales.	Obliga- ciones ma- rroquinas.	Canal de Isabel II	TOTAL X	
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	Al contado.	Al contado.		Obligaciones	Obligaciones							
								del Tesoro.	del Tesoro.							
1	72.900	»	498.800	»	»	124.000	13.000	»	»	58.000	»	»	»	»	704.800,00	
2	88.300	»	186.700	»	45.000	26.500	26.500	»	»	15.000	92.800	»	»	»	426.800,00	
3	101.200	»	270.200	»	»	82.500	26.000	»	»	164.500	»	»	»	»	614.400,00	
4	120.500	»	324.000	»	»	71.500	1.000	»	»	144.000	»	»	»	»	670.000,00	
5	80.400	»	297.700	»	»	102.500	184.500	»	»	86.000	»	»	»	»	751.100,00	
6	86.100	»	192.800	»	»	6.500	111.500	261.000	»	»	97.500	»	»	»	»	755.100,00
7	67.900	»	365.900	»	»	5.000	128.500	112.000	10.800	»	184.000	»	»	»	»	873.800,00
8	175.500	»	309.700	»	»	4.500	30.500	390.500	»	»	140.800	»	»	»	»	931.000,00
9	88.700	»	175.700	»	»	»	20.500	170.500	»	»	132.000	»	»	»	»	591.400,00
10	157.100	»	114.700	»	»	11.000	18.500	835.000	»	»	98.500	»	»	»	»	732.800,00
11	287.200	»	218.000	»	»	»	19.500	198.500	»	»	5.000	196.500	»	»	»	864.700,00
12	68.100	»	94.600	»	»	»	78.500	67.500	»	»	20.000	126.600	»	»	»	449.700,00
13	167.300	»	189.400	»	»	»	32.000	20.500	»	»	»	97.500	»	»	»	456.700,00
14	111.200	»	226.900	»	»	»	22.000	9.25.500	»	»	»	106.700	»	»	»	855.300,00
15	64.000	»	301.200	»	»	»	17.500	285.500	»	»	»	76.000	»	»	»	787.700,00
16	200.900	»	363.000	»	»	1.000	43.500	9.000	»	»	»	155.750	»	»	»	778.150,00
17	56.500	»	182.000	»	»	20.000	85.000	242.000	»	»	»	142.500	»	»	»	788.000,00
18	61.200	»	196.500	»	»	»	8.000	6.500	»	»	»	103.000	»	»	»	370.200,00
19	68.400	»	126.000	»	»	»	6.500	92.000	»	»	»	72.500	»	»	»	865.400,00
20	830.900	»	338.500	»	»	»	27.500	88.500	»	»	»	171.500	»	»	»	961.900,00
21	128.800	»	724.000	»	»	»	8.000	7.000	»	»	»	130.500	»	»	»	996.200,00
22	98.800	»	282.100	»	»	»	68.000	121.500	»	»	5.000	118.000	»	»	»	691.400,00
23	299.400	»	291.000	»	»	13.500	9.000	26.000	»	»	»	232.500	»	»	»	866.400,00
24	823.700	»	229.000	»	»	»	98.500	89.500	»	»	»	215.500	»	»	»	906.200,00
25	259.800	»	201.900	»	»	»	12.500	48.000	»	»	»	69.350	»	»	»	691.550,00
	3.571.200	»	6.573.800	»	106.500	1.240.500	3.043.500	10.000	»	45.000	8.205.000	»	»	»	»	17.783.500,00

Madrid, 2 de Noviembre de 1918. — Al Director general, F. Cardiel.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTR

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

	B U Q U E S												P A									
	CON PASAJEROS				SIN PASAJEROS				POR SEXO				POR EDAD									
	BANDERA		BANDERA		BANDERA		BANDERA		TOTAL		Varones.		Hembras.		Menores		De 9		De 20			
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.		
Almería...	1	3	-	1	3	9	13	9	11	46	24	22	3	8	5	3	28	3	4	3		
Almería...	2	3	3	3	3	3	3	10	6	239	204	35	3	22	24	3	135	3	8	3		
Alicante...	3	3	3	3	7	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
Barcelona...	9	4	3	3	10	18	6	1	1,155	135	769	114	336	21	120	4	83	15	870	113		
Bilbao...	29	35	3	3	13	6	13	2	1,143	515	832	418	316	97	111	3	84	24	992	471		
Castellón...	3	7	3	3	7	3	3	3	24	217	18	157	6	68	5	24	4	75	12	111	3	
Cádiz...	3	1	3	3	1	7	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	
Cádiz...	3	1	3	3	3	1	1	3	260	13	170	7	90	6	28	1	7	3	219	12	6	
Cádiz...	3	3	3	3	9	35	1	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	3	3	3	3	42	33	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	3	3	3	3	3	5	5	7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	2	4	1	1	33	52	5	5	28	26	15	17	13	9	3	3	4	24	19	1	3	
Cádiz...	3	3	3	3	6	3	7	9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	3	1	3	3	1	1	3	3	131	40	95	35	36	5	17	3	4	107	35	1	1	
Cádiz...	3	1	3	3	3	3	3	3	1,297	19	935	11	362	8	155	6	68	21,038	11	36	3	
Cádiz...	3	1	3	3	3	3	3	3	58	145	36	35	22	50	13	19	3	16	49	107	2	
Cádiz...	3	1	3	3	6	5	28	28	3	3	3	3	3	3	3	3	5	9	3	3	3	
Cádiz...	1	2	3	3	5	1	12	11	14	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cádiz...	3	2	3	3	57	5	1	1	15	3	3	3	7	3	4	3	7	3	4	3	3	
Cádiz...	1	2	3	3	20	21	75	63	146	37	101	22	45	15	29	3	6	5	108	29	3	3
TOTALES...	63	59	2	1	232	208	176	155	4,561	1,150	3,211	879	1,350	271	512	63	305	145	3,546	911	146	31

Todos los datos del presente estado no son definitivos.
Madrid, Noviembre de 1918.—El Director general, Teverga.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado año 1918)

ESTADO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

de Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Octubre de 1918 (2).

S.—Galicia.)

SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

Censo edad no consta.	Agricultores.	POR PROFESIÓN (de 9 a 10 años, de 20 a 69 y de más de 60).												POR NACIONALIDAD										
		Industriales y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesionales liberales.		Funcio- narios civiles del estado.		Milita- res.		Bodica- dos al culto.		Antistas.		Eva- rientas.		Sin profesión y sin clasificar.		Españoles.				
		E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.			
1	12	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	19	3	45	3	3		
2	188	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23	3	239	3	3		
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
4	294	3	37	3	318	59	20	1	7	1	3	3	3	3	3	3	8	1	299	44	856	72	299	
5	10	529	45	15	201	120	124	40	6	3	32	4	3	3	2	24	1	280	100	912	396	286		
6	10	13	115	3	1	1	12	2	8	3	1	1	1	1	4	3	5	49	22	204	2	13		
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
8	3	138	3	3	3	10	5	7	11	3	3	3	3	3	3	3	1	1	73	5	255	12	5	
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
28	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
29	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
35	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
38	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
39	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
41	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
46	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
47	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
48	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
49	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
50	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
51	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
52	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
	2.102	162	75	208	565	344	76	16	13	7	34	4	15	38	6	44	19	3	1.092	261	3.594	983	967	217

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

E.-Entrada.

PROVINCIAS MÁS FERROCARRILES	PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS															
	TOTAL DE PASAJEROS		EUROPA													
			Alemania.		Bélgica.		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña.		Italia.		Portugal.	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Almería.	46	9	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3
Cádiz.	239	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Granada.	1.155	185	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Málaga.	1.148	515	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Sevilla.	24	217	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Vizcaya.	260	18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Barcelona.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Tarragona.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Lérida.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Valencia.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Alicante.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Castellón.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Jaén.	28	26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Cuenca.	131	40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Zaragoza.	127	19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Huesca.	65	19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Teruel.	14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
León.	16	23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Ourense.	143	23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Total.	4.501	1.150	3	3	3	3	3	3	15	3	1	3	3	3	78	133

o que fazem é pregar o Evangelho no seu desalívio.

De Franca

Die Europa.

De África.

E. — Noruega, 2

— Noruega, 4

$\frac{E}{G} = \infty$

• 5. —

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Extracto n.º 2.)

TOPOGRAFÍA Y ESTADÍSTICAS

Península e Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Octubre de 1918 (7)

五
五

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN O A QUIÉN SE DIRIGIERON

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.=Entrada.

PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

PROVINCIAS

MARÍTIMAS

	AMÉRICA															
	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile		Estados Unidos del N. de América.		Méjico.	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....																
Almería.....	224															
Baleares.....																
Barcelona.....	905															
Cádiz.....	662		42													
Canarias.....	13		9													
Castellón.....																
Coruña.....	211		13													
Gerona.....																
Granada.....																
Guipúzcoa.....																
Huelva.....																
Lugo.....																
Málaga.....																
Murcia.....																
Oviedo.....	125															
Pontevedra.....	835		19	396												
Santander.....	52			6												
Sevilla.....																
Tarragona.....																
Valencia.....																
Vizcaya.....	119		5	21												
TOTALES.....	3.086	106	433	3	3	3	3	3	168	417	3	3	6	8	3	3

(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes:

De América....	E. =	>
	S. =	>
De Oceanía....	E. =	>
	S. =	>

Madrid, 27 de Noviembre de 1918.—El Director general, Teverga.

SEGUIN EL PAIS DE QUE PROCEDELAN O A QUE SE DIRIGIERON

•४८५७•

En 6 Islares se han documentado y los del extranjero durante el mes de Octubre de 1918 (%).

NO GEOGRAPHICO A ESTADISTICO

(‘ଆଜିର କୁଟୁମ୍ବ ପରିବହନ’)

PUBLICA Y BELLAS ARTES

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 68 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4862

ALBERTO SAINZ, Luis; comparecerá el dia 10 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.422, con apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

15287

4863

ALCALA PONCE, María; hija de Antonio y de Dolores; comparecerá el dia 14 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

16025

4864

ALONSO RIVERAS, Juan; que dijo vivir en el paseo Imperial, número 16; comparecerá el dia 31 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

15938

4865

AVILES CABADAS, Felipe; que dijo vivir en el paseo de las Delicias, número 60, bajo, número 3; comparecerá el dia 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por escándalo.

15914

4866

CABRERA, Bonifacio; domiciliado últimamente en la calle de la Luna, número 5, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 1.162 de 1918.

15890

4867

CARCEÑA, Roque; que dijo vivir en la calle del Ferrocarril, número 28; comparecerá el dia 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por vejación.

15915

4868

CASTILLO CASTRO, Manuel; natural y vecino de Benalúa de las Villas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, en el término de diez días, para formular un cuadro de escrito, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

15970

4869

COLADO GONZALEZ, Constantino; el dia 10 del actual comparecerá ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, á fin de celebrar juicio de faltas

con el número 1.894, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar.

15290

4870

FERNANDEZ CONDE, Carmen; hija de Plácido y Eugenia; domiciliada últimamente en el callejón de Tudescos, número 4, segundo; comparecerá el dia 24 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.990 del año 1918.

15946

4871

GARCIA, Manuel; conductor del carro número 356; domiciliado últimamente en el barrio del Terol, número 6; para que el dia 28 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.366, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

15265

4872

GARCIA HERNANDEZ, Antonio; de treinta y seis años, de estado casado, profesión herrero; domiciliado últimamente en Mesón de Paredes, 24, principal, para que el dia 28 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.381, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

15263

4873

GARCIA JIMENEZ, Amador y Juan Rivera López, domiciliados últimamente en la villa de Albox; comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para celebrar cargo con el procesado José Martínez Martínez, en el sumario número 88 de 1918, sobre insultos.

15937

4874

GARRATE, Bonifacio; que dijo vivir en la calle de Hernani, número 25, y cuyo domicilio y paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el dia 26 del próximo Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

15916

4875

GOMEZ LUMBRERAS, Ana; que dijo vivir en el Tejar del Manco (choza); comparecerá el dia 31 de Diciembre actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones.

15909

4876

GOMEZ LUMBRERAS, Mercedes; que dijo vivir en el Tejar del Manco (choza); comparecerá el dia 31 de Diciembre actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 2.222 del año 1918.

15948

4877

GONZALEZ, Carme; profesión carretero; domiciliado últimamente en la casa de Nuestra Señora de los Dolores, Teatin de las Victorias, para que el dia 28 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del

distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas con el número 2.089, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

15262

4878

GONZALEZ, Pablo; que dijo vivir en la calle de las Tabernillas, número 2; comparecerá el dia 31 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños.

15920

4879

GONZALEZ AMATIL, Ramón; hijo de José y Rufina; domiciliado últimamente en la Cava Baja, número 29; comparecerá el dia 14 del actual, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción.

16021

4880

GONZALEZ MARTIN, Gabino; para que el dia 10 del actual comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, á fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.445, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar.

15292

4881

GONZALEZ SARABIA, José María; de cincuenta y cuatro años, profesión comerciante; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 76, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para declarar en causa por estafa, número 16 de 1918, instruida por dicho Juzgado.

15839

4882

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuela; hija de Elías y de Josefina; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, números 28 y 40; comparecerá el dia 24 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra la misma, con el número 1.990 del año 1918.

15945

4883

HERRERO MARTINEZ, Fermín; que dijo vivir en el paseo de la Castellana, número 24, piso primero; comparecerá el dia 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos.

15905

4884

HOMOSEMH, Augusto; domiciliado últimamente en la Pensión Arrieta, calle de Peligros, número 6; comparecerá el dia 24 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 2.222 del año 1918.

15948

4885

IGLESIAS EXPOSITO, Pedro; comparecerá el dia 14 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción.

16023

4896

IGLESIAS HERRERO, María; que dijo vivir en la calle de la Fuente del Berro, número 15, patio, número 3; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 15906

4897

IPARRAGUIRRE SALVO, Manuel; de treinta y dos años, cesante; domiciliado últimamente en el Asilo de Vallehermoso, para que el día 17 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.272, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 15885

4898

IPARRAGUIRRE CALVO, Pablo; de treinta y dos años, estado casado, cesante; domiciliado últimamente en el Asilo de Vallehermoso, para que el día 17 de Diciembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.273, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 15894

4899

JAVOITIO, Félix; domiciliado últimamente en la calle de la Luna, número 5, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 1.102 de 1918. 15891

4900

LOPEZ PEREZ, Manuel; que dijo vivir en el Tejar del Manco (chozas); comparecerá el día 31 de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 15907

4901

LOUISE MAUREL, Josefina; domiciliada últimamente en la calle de Peligros, número 6, Pensión Arrieta; comparecerá el día 24 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 2.222 del año 1918. 15947

4902

MAREDA, Carmen; de dieciocho años, de profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle Bocángel, 9, hotel; para que el día 28 de Noviembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas número 2.190, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 15260

4903

MARQUEZ MORALES, María; hija de Antonia, natural de Calafías, de estado soltera, profesión su casa, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para prestar declaración en causa por rapto. 15981

4894

MARTIN, Efigenio; que dijo vivir en la calle de Hernani, número 3, Cuatro Caminos; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 15911

4895

MARTIN YEBENES, Antonio; comparecerá el día 14 del actual, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación. 16027

4896

MARTIN ZAMORA, Nicolás; comparecerá el día 10 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas número 1.838, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 15921

4897

MATA GONZALEZ, José de la; domiciliado últimamente en Bocángel, número 9, hotel, para que el día 28 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 15259

4898

MAYO RAMOS, Adoración, de veinticinco años, de estado soltera, profesión camarera; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 8, segundo derecho, para que el día 17 del actual, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas, número 2.461, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 15893

4899

MONJE GARCIA, María; natural de Mierla (Guadalajara), de estado soltera, profesión sus labores, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en la calle de San Lorenzo, número 2, quintuplicado; condenada por faltas contra las personas y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 15296

4900

MORENO, Federico; que dijo vivir en la calle de Fernando el Católico, número 3; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por daños. 15917

4901

PEREZ, Juan; que dijo vivir en la calle de las Tabernillas, número 2; comparecerá el día 31 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por daños. 15913

4902

PEREZ REVUMLTA, D. Manuel; comparecerá el día 14 del actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito

de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas. 16022

4903

PORTUGUES PUERTO, Mariano; que dijo vivir en el Tejar del Manco (chozas); comparecerá el día 31 del actual, á las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 15910

4904

QUERO SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de la Luna, número 15, primero; comparecerá el día 20 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 2.087 del año 1918. 15944

4905

RAPOSO, Jesús; domiciliado últimamente en la calle Carolina, número 15; comparecerá el día 14 del actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 16024

4906

RORIGUEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en la Costanilla de San Pedro, número 4, bajo; comparecerá el día 17 del actual, á las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, á celebrar juicio de faltas números 2.374, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 15946

4907

SAN BENITO MONJE, Gamerrindo; natural de Mierla (Guadalajara), estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, número 2, quintuplicado; condenado por faltas contra las personas y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15295

4908

SANCHEZ, José A.; que dijo vivir en la en la calle de Andrés Borrego, número 7; comparecerá el día 19 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 15918

4909

SANCHEZ DE LA HOZ, Pedro, Ricardo Aznar, Juan Félix Vinals, Francisco Peña García, Ramón Portovales y Enrique Gómez; para que el día 10 del actual, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, á fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 1.423, con apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 15289

4910

SANCHO, Nicasis; dueño del carro número 1.380; domiciliado últimamente en la calle de la Presilla, número 29; para que el día 28 de Noviembre próximo pasado, y hora de las once, comparezca, ante el Tribunal municipal del distrito

4911
PASCUAL, Francisco; de esta Corte, sito en la calle del Pez, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 2.037, bajo apercibimiento de parar el perjuicio á que haya lugar. 15231

4912
TAYÁ, D. Antonio; dueño del automóvil, nº 112 B y chauffeur del mismo; domiciliado últimamente en el Palacio-Hotel, para que el día 5 del actual, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 2.015, bajo apercibimiento de parar el perjuicio á que haya lugar. 15755

4912
Un verdadero y un chico que conducía un burro y que causó lesiones á Elisa Pérez Garmon; comparecerán el día 10 de Diciembre actual en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, número 1.612, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 15283

4913
Unos desacnecidos que el día 2 de Noviembre maltrataron y heririeron á Juan de Dios Escrivá, en la calle de San Marcos; comparecerán el 10 de Diciembre actual en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, número 1.443, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 15234

4914
VÍNGAS CASTELLÓN, Miguel; alias "El Chino"; de treinta y tres años, hijo estra de Pablo y María del Carmen, nro. 21 de Cartagena, vecino de Valencia, calle de Cuarte, número 44, bajo; procesado en causa sobre atentado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Valencia, en término de diez días, para cumplimentar en prisión; dicho sujeto es de mediana estatura, pelo negro, ojos pardos, color moreno, una bigote negro, tiene una cicatriz en la cabrona, visto chaqueta blanca de corte sobriado, pantalón blanco y color café, camisa blanca á la cabrona y mangas blancas cerradas. 16130

4915
VALQUEZ BAHAMON, José; que dijo vivir en el paseo de Recoletos, número 38, comparecerá el día 31 de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones. 15919

4916
VECINO DEL SUR, Julián; hijo de Marcelino y de Fugencio; domiciliado últimamente en Palos de Moguer, número 14; comparecerá el día 28 del actual, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra él y otro. 15639

4917
VILLAGORDO Y VILLAGORDO, Rosa; comparecerá el día 10 del actual ante el Juzgado del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.421, apercibiéndola de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar. 15203

4918
VILLASECA N., Antonio; conductor

que fué del carro 1.273, de D. José Díaz; domiciliado últimamente en la calle de Nicásio Méndez, 7; comparecerá el día 20 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra él mismo con el número 1.625 de orden del corriente año. 15956

4919
YEPES DE LA TORRE, León; hijo de Benito y Antonia; domiciliado últimamente en el Arroyo de Embajaderos (casas del Cabrero), 18, bajo, número 10; comparecerá el día 26 del actual, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y malos tratos, instruido contra él y otra. 15651

4920
ZAPATA, Antonio; de profesión boyero; domiciliado últimamente en el camino de Viejalvaro, 2, para que el día 28 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.338, bajo apercibimiento de parar el perjuicio á que haya lugar. 15264

Requisitorias.
Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que é continuación se expresen en el plazo que se les pida, ó dentro desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleca, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial proceder á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 883 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10462
AGUILAR SANCHEZ, Jesús; natural de Solares, de estado soltero, profesión camarero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Plasencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y parar los perjuicios que haya lugar en Derecho. 14935

10463
ALARCON GARVEZ, Antonio; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa en causa número 498 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 14913

10464
ALARCON GARBES, Antonio; procesado por estafa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 14944

10405

ALEMANY PENALVA, António; natural de Alicante, hijo de José y Josefa; soltero, de cincuenta y nueve años, comisionista; habitante en la calle de Augusto Figueres, número 9, estatura regular, pelo canoso, ojos negros, nariz chata, color moreno; procesado en causa por tentativa de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó en la Cárcel Cárcel, con objeto de notificársele el auto dictado por la Sala decretando su prisión y llevar á efecto la misma, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 14881

10406

ALONSO ROLDAN, Francisco; hijo de José y Josefa, natural de Seo de Urgel (Lérida), de estado soltero, profesión broncista, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 99, tercero; procesado por hurto en el sumario número 142 de 1918; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez y Jiménez, para notificarle los autos de procesamiento y prisión contra él dictados, prestar declaración indagatoria y llevar á efecto dicha prisión. 15002

10407

ALVAREZ ARGUELLO, Nicolás; vecino de Granada, calle de San Ildefonso, número 12; procesado por estafa; comparecerá en el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, plaza Nueva, número 20, a responder á los cargos que le resultan en dicha causa. 14921

10408

ALVAREZ VIAN, Anastasio; de cuarenta y cinco años, de estado casado, profesión jornalero, y Antonio Díez Vian, de treinta y seis años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliados últimamente en Paredes de Nava; comparecerán, en término de diez días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en los periódicos oficiales, en el Juzgado de instrucción de Frechilla á prestar declaración indagatoria y ser reducidos á prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 14876

10409

AMOROS AMOROS, Juan; hijo de Luis y Remedios, natural de Aleo, de estado soltero, profesión sulfatínero, de dieciocho años, de pelo castaño, ojos pardos, nariz, boca, cara y estatura regulares, teniendo una cicatriz en la parte izquierda de la región frontal, que vista pantalón y gorra de color y blusa negra; procesado por los delitos de robo y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Novelda, con objeto de que ingrese en la Cárcel de este partido, de donde se fugó el día 6 de Octubre último, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 14965

10410

ANTOJA BARBANY, Juan; de estado viudo, profesión del comercio, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Santa María, número 7, bajo; procesado por lesiones, sumario número 482 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime

Ríos, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

14912

10411

ARIAS, Jesús José Juan; conocido con Asensio Bernabé Pita, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, Secretaría de D. Pedro Alvarez Cárdenas, para ser reducido á prisión y ampliarle su declaración en causa número 119 de 1917.

14989

10412

ARTERO DÍAZ, Bartolomé; natural y vecino de Montoro, de estado soltero, profesión jornalero, de unos dieciocho años, moreno, de regular estatura y algo grueso, vistiendo pantalón color pana, blusa azul y sombrero negro; domiciliado últimamente en Montoro; procesado por hurto de aves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro, á responder de los cargos que en el mismo le resultan.

15001

10413

BALAMONDE CARBAJAL, Arturo José Pablo Lucio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión Vigilante de Policía, de treinta y siete años, hijo de Manuel y de Josefina, vecino de Medina del Campo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Granada el Bueno, número 10, tercero derecho; procesado en causa número 21 de 1918 sobre estafas, en el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, y condenado por la Audiencia Provincial de Valladolid á tres meses de arresto mayor que habrá de cumplir en la Cárcel del partido del expresado Medina del Campo; comparecerá, ante dicho Juzgado de instrucción, para constituirse en prisión y cumplir la pena impuesta.

14989

10414

BALDO LLORSA, Bartolomé; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

14982

10415

CABALLERO RUBIO, José, (a) El Serrano; de diciembre años, hijo de Antonio y de Josefina, de estado soltero, profesión vidriero, natural de Sevilla, y vecino que fué de San Fernando (Cádiz); procesado en el sumario número 39 del año actual por robo; comparecerá, ante el Juzgado de San Fernando (Cádiz), dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento dictado en dicho sumario, y practicarle otras diligencias y reducirlo á prisión decretada por auto de hoy, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

14970

10416

CAMIUS BIGORRA, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle París, número 53, segundo y segundo; procesado por hurto en causa número 805 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, para extinguir la condena que le ha sido impuesta por la Sección tercera de la Audiencia

Provincial en la referida causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14942

10417

CANO Y DE MORA, Adelio; natural de Ceuta (Túnez), hijo de Reyes y Gabina, de estado soltero, profesión del comercio, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de las Bellas, número 16, piso cuarto; procesado por estafa y como comprendido en el número 1º del artículo 885 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Hospital, de esta Corte, y Secretaría de don Federico González Rivero, con el fin de notificarle un auto dictado por la Audiencia decretando su prisión en la mencionada causa.

14984

CARMONA LIZARDO, Carmelo; de treinta y cinco años, natural de Motril, vecino de Granada; domiciliada en la calle Cruz de Piedra, número 11, soltera, sirvienta; comparecerá dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la plaza Nueva, número 19, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa.

14985

CASCAJOSA GONZALEZ, Julián; hijo de Pablo y Manuela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión ajustador, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 53, bajo, letra F; procesado por lesiones en el cumario número 332 de 1918; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Dr. Suárez Jiménez, para notificarle los autos de procesamiento y prisión y recibirla declaración indagatoria y llevar á efecto dicha prisión.

15001

10420

CHORDIA RIVAS, Santiago; de quince años, hijo de Lorenzo y Esperanza, natural de Arnedo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de ser llevada á efecto la prisión acordada por la Superioridad en la causa que se le sigue sobre hurto.

14980

10421

COTERILLO SAIZ, Prudencio; natural de Ricorbo, de estado casado, profesión cantero de treinta años, hijo de Antonio y Petronila; domiciliado últimamente en Ricorbo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, 6 en la Círculo del partido á cumplir condena.

14973

Sentencias de Primera Instancia

BADAJOZ

D. Francisco Alcántara y Merchán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que á continuación se resumen, que fueron sustraídas en la noche del 17 del actual de la dehesa Vega de Mérida, de este término, y son de la propiedad de D. Leopoldo Castillo

Pozo, vecino de Puebla de la Calzada, propietario, si fueran habidas, á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima procedencia; pues así lo ha acordado en el sumario que instruyó á consecuencia de dicho hecho con el número 141 del presente año.

Séñas que se citan.

Un caballo rapón, de cinco dedos sobre la marca, tuerto, pelo castaño, corrado sin hierro.

Un potro torizo, de dos años, con la cara y el lado derecho blanco, con hierro, estero, cuatro dedos sobre la marca.

Otro caballo de cinco años, pelo castaño, con un lucero pequeño, pelos blancos en el nacimiento de la cola, cinco dedos sobre la marca, también entera y con el mismo hierro que el anterior en el anca izquierda.

Badajoz, 20 de Noviembre de 1918.— Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Manuel Muñoz. JO—14865

BARCELONA—BARCELONETA

En virtud de lo acordado por provisión de ayer, que dictó el señor Juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de esta capital, en la sección suelta, de la quiebra de la sociedad Hijos de Jaime Pierna, que se sigue en dicho Juzgado y en mi Secretaría, se convoca á los acreedores, cuyos derechos han sido reconocidos, á la Junta que se celebrará el día 12 de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en la sala de audiencia del Tribunal de esta ciudad, instalado en el primer patio del piso bajo del cuerpo de la derecha del Palacio de Justicia, para la graduación de los mencionados méritos reconocidos; previniéndose a los acreedores que si no concurren los parará el perjuicio que haya lugar.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1918.— El Secretario, Alejandro Sinarro. JC—266

BARCELONA—CONCEPCION

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Concepción, de esta ciudad, en providencia de 2 del actual mes, dictada en méritos de los autos de pobreza, promovida por D. Luis de Castellví y de Martí contra los ignorados herederos de don Dolorio Oriol y Salvat, y contra D. María Josefa Ortigosa y Salvat, y contra D. Raúl Mundu, D. Teresa, D. María, D. José Volés y D. María Rosa Rodés y Felicer, ó sus herederos ignorados y otros, por el presente, que se expide á instancia del actor, se confiere traslado de dicha demanda á los expresados anteriormente, emplazándoseles para que dentro de vece días, á contar desde la publicación de este edicto, comparezcan en los expresados autos á contestar dicha demanda, previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Dado en Barcelona á 28 de Octubre de 1918.—El Secretario judicial, Mariano Gros.

El infrascrito Secretario:
Certifico: Que el anterior edicto se expide en forma de pobre, por litigar en esta forma la parte á cuya instancia se ha librado.

Barcelona, 28 de Octubre de 1918.— Mariano Gros. JC—265

BARCELONA—LONJA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de

la Lonja de esta capital, en auto del día 18 del que cursa, dictado en el expediente promovido bajo mi actuación por D. Amparo Torrés y Moreix, sobre extracción de dos títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, serie A, números 672.787 y 672.788, de valor 500 pesetas nominales cada uno, al objeto de impedir el pago del capital e intereses correspondientes y conseguir que, a su tiempo, se expida un duplicado de dichos valores, se hace saber por el presente la indicada denuncia, que ha sido estimada y admitida, y se llama a la persona que sea tenedora de los citados títulos, para que comparezca a presentarlos o justificar su derecho.

Barcelona, 28 de Noviembre de 1918.—
El Secretario judicial, Tomás Riera.
X—2441

BARCO DE VALDEORRAS

Por la presente, y en virtud de providencia del señor Juez de instrucción de este partido, D. José Pardedeandrade y Sánchez, dictada en el día de hoy, en suario que se instruye contra Domingo Rodríguez, sin segundo apellido, procedente del Hospicio de León, sobre hurto de ropas y otros objetos de la propiedad de Antonio González Cacheiro, vecino últimamente de esta villa y en la actualidad en ignorado paradero, se cita a este último sujeto, para que, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta sección en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, al objeto de cumplir las prescripciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento que de no hacerle le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Barco de Valdeorras, 27 de Noviembre de 1918.—El Secretario, Emilio María Solís.
JO—16031

CIUDAD-RODRIGO

D. Luis Pomares Pérez, Juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, practiquen activas gestiones en averiguación del paradero del semoviente que al final se resellará, que desapareció del pueblo de Fuentequinaldo en 21 del actual, y era de la propiedad de Justo Corral Calzada, de dicho pueblo, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en causa que se sigue por hurto de expresado semoviente.

Señas del semoviente desaparecido.

Una yegua de cuatro años, negra, raza española, lucero en la frente y mota blanca en el labio superior, con la marca de la Compañía La Mundial.

Dado en Ciudad-Rodrigo a 28 de Noviembre de 1918.—Luis Pomares.—Antonio Alvarez.
JO—16032

HOYOS

Por el presente se cita a los parientes más próximos del que, al parecer, fué súbdito portugués, que vestía chaqueta, chaleco y pantalón de paño pardo, del que usan los portugueses, en mal uso, sombrero de igual clase, borceguíes de material fuerte en buen uso, envuelto en una manta listada, también en buen uso, el cual fué hallado cadáver en el sitio de la Laguna, de Valverde del Fresno, el

día 2 del actual, a fin de que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración e instruirlos de los derechos que les concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; asimismo se cita por igual término a cuantas personas puedan aportar algún detalle pertinente a la identificación de dicho cadáver, el cual no se ha podido identificar, pues así está acordado en sumario que sobre tal hecho inscribe este Juzgado con el número 36.

Dado en Hoyos a 28 de Noviembre de 1918.—El Juez, Cipriano Piñero.—Por su mandado, Tomás Ortiz de Medina.

JO—16052

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Juan Laquidain e Igual, sobre pago de pesetas, se sacan a pública subasta por tercera vez las siguientes

Fincas.

1.^a Una casa en construcción en término de Vallecas, barrio de Doña Carlota, y su calle de las Aguas, número 26, de planta baja, principal y sobabanco; ocupa la superficie de 2.915 pies cuadrados, equivalentes a 226 metros 31 centímetros y 16 decímetros cuadrados; linda: por la derecha, entrando, con solar cuyo dueño se ignora; por la izquierda, con casa número 28 de dicha calle, descripta a continuación, propia del D. Juan Laquidain; por el testero, con solar cuyo dueño también se ignora.

2.^a Otra casa en construcción en término de Vallecas, barrio de Doña Carlota, y su calle de las Aguas, número 28, de planta baja, principal y sobabanco, y de superficie 2.060 piez cuadrados, equivalentes a 159 metros 98 centímetros y 22 decímetros también cuadrados; linda: por la derecha, entrando, con la casa antes descrita; por la izquierda, con calle sin nombre, y por el testero, con otra casa de D. Juan Laquidain e Igual.

Las expresadas fincas se venden bajo las siguientes

CONDICIONES

1.^a La subasta se celebra sin sujeción a tipo, siendo por tanto admisibles todas las posturas que se hagan.

2.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el establecimiento destinado al efecto la suma de 3.600 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.^a La subasta se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, de esta Corte, y en el de primera instancia de Alcalá de Henares el día 26 de Diciembre próximo, a las tres de la tarde.

4.^a Si se hicieren posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

5.^a La consignación del precio se verifiquará a los ocho días siguientes de la aprobación del remate.

6.^a Los títulos suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ninguno otros.

7.^a Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en las responsabilidades de los mis-

mos, sin destiñase a su extinción el precio del remate.

Y para que llegue a conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, se publica el presente que se insertará en la GACETA, Boletín, Diario y otro periódico de esta Corte, fijándose en los sitios públicos de costumbre de este Juzgado y del de Alcalá de Henares.

Dado en Madrid a 15 de Noviembre de 1918.—Ante mí, Licenciado Vicente Moreno.—V.º E.º: El Juez de primera instancia, Ricardo Cobos. X—2483

PADRÓN

D. Julián San Juan Cava, Juez de primera instancia del partido de Padrón.

Hago público: Que por auto de 23 del actual declaré la ausencia en ignorado paradero de António Amoroso Moure, vecino que fué de la parroquia y distrito de Rois, en este partido, a instancia de su esposa María Gay Queiro, de la propia vecindad.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 186 del Código Civil.

Padrón, 24 de Noviembre de 1918.—El Juez, Julián San Juan.—El Secretario. JO—16033

SANTANDER—OESTE

D. Luis Zapatero González, Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Santander.

Por el presente se hace saber al procedido Eugenio Castillo Ruiz que con fecha 26 de los corrientes se ha dictado auto de conclusión en el sumario número 160 de 1918, seguido por robo contra el mismo, y al propio tiempo se le emplaza para que, dentro del término de diez días, comparezca ante la Audiencia Provincial de esta ciudad, a usar de su derecho, si le conviniere, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Santander, 29 de Noviembre de 1918.—El Juez, Luis Zapatero.—El Secretario, Licenciado Gonzalo Pelayo.

JO—16034

VALENCIA DE ALCÁNTARA

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades, así civiles como militares e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los cerdos que al final se resellan, que en la noche del 23 del actual fueron robados de una cuadra-pajar situada en la calle de San Antonio, del pueblo de Marreruela, y cuyos cerdos son de la propiedad del vecino del mismo pueblo Severiano Romero Segundo, y, caso de ser habidos, los pongan a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su adquisición legítima.

Reseña de los cerdos.

Dos cerdos, uno macho y otro hembra, de ocho a nueve arrobas de canal, de dieciocho meses, con una oreja hendida y otra hoja de higuera; el macho es pelado y la hembra más churra, y con una cicatriz de quemadura en el lado izquierdo.

Dado en Valencia de Alcántara a 29 de Noviembre de 1918.—El Juez, Manuel de Navasqués.—P. S. M., Antonio Martínez de Cepeda.

JO—16053